

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedroche

Núm. 56/2022

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2022, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE INGRESOS

CAP. A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
a) Operaciones corrientes	
CAPÍTULO 1. Impuestos directos	327.108,78 €
CAPÍTULO 2. Impuestos indirectos	170,48 €
CAPÍTULO 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	44.111,99 €
CAPÍTULO 4. Transferencias corrientes	577.964,32 €
CAPÍTULO 5. Ingresos patrimoniales	298.644,43 €
Total Operaciones Corrientes	1.248.000,00 €
b) Operaciones de capital	
CAPÍTULO 6. Inversiones reales	00,00 €
CAPÍTULO 7. Transferencias de capital	00,00 €

Total Operaciones de Capital	0,00 €
Total Operaciones No Financieras	1.248.000,00 €
CAP. B) OPERACIONES FINANCIERAS	
CAPÍTULO 8. Activos financieros	00,00 €
CAPÍTULO 9. Pasivos financieros	00,00 €
Total Operaciones Financieras	00,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.248.000,00 €

ESTADO DE GASTOS

CAP. A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
a) Operaciones corrientes	
CAPÍTULO 1. Gastos de personal	552.480,34 €
CAPÍTULO 2. Gastos corrientes en bienes y servicios	474.848,70 €
CAPÍTULO 3. Gastos financieros	5.250,00 €
CAPÍTULO 4. Transferencias corrientes	106.617,93 €
Total de Operaciones Corrientes	1.139.196,97 €
b) Operaciones de capital	
CAPÍTULO 6. Inversiones reales	103.080,24 €
CAPÍTULO 7. Transferencias de capital	5.722,79 €
Total de Operaciones de Capital	108.803,03 €
Total de Operaciones No Financieras	1.248.000,00 €
CAP. B) OPERACIONES FINANCIERAS	
CAPÍTULO 8. Activos financieros	00,00 €
CAPÍTULO 9. Pasivos financieros	00,00 €
Total de Operaciones Financieras	00,00 €
TOTAL PRESUPUESTOS DE GASTOS	1.248.000,00 €

PLANTILLA DE FUNCIONARIOS, EJERCICIO 2022

Cuerpo o Escala	Subescala	Clase Denominación	Grupo	Nº Puesto	Nivel C.D	Situación
Con habilitación de carácter nal.	Secretaría Intervención	Secretario Interventor	A1	1	26	Propiedad
Admón. General	Administrativa	Administrativo	C1	1	18	Propiedad
Admón. General	Auxiliar	Aux. Admtvo.	C2	1	14	Propiedad
Admón. Especial	Servicios Especiales	Policía Local: Guardia	C1	2	14	Vacante
Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficinos: Oficial	C2	1	14	Propiedad
				TOTAL	6	

DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EJERCICIO 2022

Puesto	Número
Bibliotecario	1
Oficial limpieza viaria	1
Auxiliar sanitario	1
Monitor deportivo	1
Dinamizadora socio-juvenil	1
Auxiliares ayuda a domicilio	13
Técnico de Desarrollo Local	1
Técnicos de Apoyo a la Contabilidad	2
Auxiliar de apoyo al T.D.L.	1

Dinamizadora Centro Guadalinfo	1
Administrativo ayuda a domicilio	1

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Pedroche, 5 de enero de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Santiago Ruiz García.